



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Av. Juan Pablo II N° 306 Bellavista, Teléfono: 469-0701

RESOLUCIÓN DEL DECANO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

**N° 015-2017-D-FIIS**

Callao, 14 de Marzo del 2017.

Visto, el Oficio N° 011-2017-UIFIIS, respecto de la solicitud para que la Unidad de Investigación de la FIIS remita la propuesta de Jurado Revisor.

**CONSIDERANDO:**

Que, según el Art. 102 del Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao, la Unidad de Investigación remite la propuesta de Jurado Revisor del Proyecto de Tesis titulada "CREACIÓN DE UNA PLATAFORMA VIRTUAL PARA LA LENGUA QUECHUA".

Que, es necesario proceder a la designación del Jurado Revisor del Proyecto de Tesis,

El Señor Decano en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 189 del Estatuto de la UNAC,

**RESUELVE:**

1. **DESIGNAR**, como Asesor y Jurado Revisor del Proyecto de Tesis titulado: "CREACIÓN DE UNA PLATAFORMA VIRTUAL PARA LA LENGUA QUECHUA", presentado por la Bachiller MELGAREJO VERGARA, Nelsi Belly, a los siguientes Docentes:

**ASESORA:**

Mg. Sally Karina Torres Alvarado

**JURADO REVISOR:**

Dr. Juan Francisco Ramírez Véliz	: PRESIDENTE
Ing. Anival Torre Camones	: SECRETARIO
Ing. José Farfán Aguilar	: VOCAL

2. Transcribir la presente Resolución al Señor Rector, VRA, VRI, y Dependencias internas de la FIIS, interesado.

Regístrese, comuníquese y archívese.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS  
  
Mg. VICTOR ROCHA FERNÁNDEZ  
DECANO